

■ SISTEMA PENSIONARIO DE JALISCO, DE "LOS MEJORES DEL PAÍS"

Gobierno estatal aplaude aprobación de la reforma

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aplaudió la aprobación de la reforma que se hizo a la Ley de Pensiones del Estado, pues aseguró que con ella se garantizará el pago de las jubilaciones a los trabajadores del Estado durante los próximos 50 años.

Fernando Guzmán agregó que el sistema pensionario en el Estado es

uno de los mejores que se tienen en el país, por lo que descartó que el Fondo de Pensiones se encuentre en una situación financiera compleja.

Explicó que la reforma a la Ley de Pensiones tiene un alcance "de fondo", que respeta las expectativas de los derechos de los trabajadores, además de que se incluyen nuevos seguros como el de invalidez, el se-

guro de orfandad y viudez, coberturas que anteriormente no se tenían. Dijo que los estados que no hagan una reforma en su sistema pensionario están en riesgo de crisis.

Respecto a la situación de los Hospitales Civiles, aseveró que su integración a Pensiones del Estado se está tomando en cuenta para que se entregue de acuerdo a su salario bruto, y se definen las condiciones de los servicios médicos para los trabajadores.

Respecto a las críticas que se han vertido en torno a las "super atribuciones" del presidente del consejo, Óscar García Manzano, Guzmán Pérez Peláez respondió que son simples declaraciones, pues la facultad que se le está dan-

do es simplemente para proteger el patrimonio de Pensiones del Estado.

"La única facultad que se le está dando al presidente del consejo son atribuciones para crédito y cobranza. Cualquier estudiante de Derecho sabe cuál es ese alcance, y esto no se puede disponer, enajenar ni administrar bienes, es un poder para defender el patrimonio de Pensiones".

Aclaró que las finanzas de Pensiones del Estado son estables, pues el fondo de ésta es el más rentable del país. Tan sólo en 2009, obtuvo un rendimiento de 8.9% de ganancia, contra los fondos de bancos o de bolsas de ahorro en valores de venta fija, que alcanzaron entre 4.11 y 6.55 por ciento.

Detrás de cambios para los trabajadores, está el interés por el manejo del patrimonio, critica

Pensiones se volverá una empresa: PRI

• La reforma era necesaria para ganar viabilidad financiera, según el PAN

Guadalajara • Sonia Serrano Itúñez

Aunque la reforma a la *Ley de Pensiones del Estado* resuelve el problema de la capitalización del organismo y trae algunos beneficios para los trabajadores, el cambio de fondo apunta a convertirlo en una empresa financiera, con fines inmobiliarios y de inversión que podrían poner el riesgo el fondo de los trabajadores.

Así lo aseguró el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, cuya fracción votó en contra de los cambios propuestos por el gobernador Emilio González Márquez. Por su parte, el líder de la bancada del Partido Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio, dijo que no había alternativa y que, al comprometerse a respaldar la reforma los líderes de los principales sindicatos de burócratas en la entidad,



Los diputados, en la sesión del jueves. "Vamos a ver a quién le van a rendir cuentas", planteó el tricolor

a los diputados sólo les quedaba aprobar los cambios.

La reforma a la *Ley de Pensiones*, que convierte a la dirección en instituto, concede facultades adicionales al Consejo Directivo para participar en negocios inmobiliarios a mercado abierto. Es

decir, ya no sólo podrán construir vivienda para los trabajadores afiliados a Pensiones, sino también para población abierta.

También se flexibiliza la posibilidad de que los fondos de los trabajadores se inviertan en mercados de riesgo.

Para Juan Carlos Castellanos, es preocupante que, con la reforma recién aprobada, a "un ente, cuya finalidad era social, lo lleven al terreno de una empresa financiera e inmobiliaria y obliguen a entrar al esquema de la especulación".

MAN GARCIA

El legislador priista opinó que, al privar a Pensiones de su fin de servicio a los trabajadores, se podría exponer el patrimonio. Además, planteó que la regulación sobre el manejo de los recursos financieros y los bienes inmuebles de Pensiones prácticamente no existe, por lo que podría convertirse "en tierra de nadie. Con ese modelo de enajenaciones que se prevé y las libertades para manejar el patrimonio, cualquier funcionario podrá caer en la tentación".

Juan Carlos Castellanos lamentó que, al ofrecerse una reforma que beneficie a los trabajadores y les garantice su futuro, en realidad se esconda como finalidad principal la reconversión del organismo, sobre el manejo de su patrimonio.

Añadió que la reforma "resuelve en parte las necesidades de los trabajadores, pero, siendo honestos, a cambio de tarifas más altas y de perder el control sobre el organismo. Ahora vamos a ver a quién le van a rendir cuentas o cómo van a hacer para que haya un proceso de transparencia, si ahora, con más filtros, también se han corrido riesgos".

Jorge Salinas, por su parte, insistió que era una reforma "necesaria, porque no se establecía edad mínima para jubilación, y esto provocaba jubilaciones tempranas y pagos de pensiones por largos periodos. También se da certeza y viabilidad financiera al instituto". Añadió que el nuevo esquema permitirá frenar el crecimiento de la población pensionada, con relación al número de afiliados.

Para Salinas, el consenso que logró la reforma con el líder estatal de los burócratas, Juan Pelayo, y el dirigente de los maestros, Guadalupe Madera, "fue fundamental" para la aprobación. ■

La nueva ley no les resuelve nada

Se quejan trabajadores de los Hospitales Civiles

ALEJANDRA MOLINA SERNA

Incumplieron los poderes Ejecutivo y Legislativo su palabra para dar solución a la problemática pensionaria de los trabajadores de los Hospitales Civiles, sentenció Rigoberto Navarro Ibarra, presidente de la Sociedad Médica de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Detalló que la aprobación a las reformas de la Ley de Pensiones no resuelve en nada la petición para jubilarse con una asignación bruta, lo que significará que los trabajadores de los nosocomios, que están por cumplir cuatro meses de laborar bajo protes-

ta, seguirán sin poderse jubilar con base en la cotización de todas sus percepciones.

Además de sentir "desilusión" ante la decisión al vapor y precocinado —por parte de los diputados, el propio gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez—, reconoció que las reformas serán vigentes sólo para quienes ingresen bajo el esquema de pensiones y significará que no serán retroactivas.

Dejó en claro que una solución pospuesta por la Dirección de Pensiones del Estado fue aceptar los 278 millones de pesos que al Hospital Civil de Guadalajara le adeuda por 12 años en que ha recibido un monto de cotización menor al

que le correspondería pagar a cada trabajador y que la propia institución no percibe.

"Se trataba de dar pie a un convenio que liberará el pago de jubilaciones tal y como lo señala la ley. Actualmente, deben jubilarse con 55 por ciento de sus percepciones", explicó.

Navarro Ibarra indicó que el incumplimiento a las promesas emitidas por parte del Gobierno estatal —para darle solución al conflicto en 24 días— sólo evidenció la falta de voluntad para impulsar la aprobación "justa" a la reforma de Ley de Pensiones.

"Lo que más tristeza nos da es que nunca tomaron en cuenta nuestra opinión para revisar el anteproyecto en forma conjunta. Tuvimos tiem-

po para hacerlo, pero vemos que dejaron esta legislación con inconsistencias ya que muchos puntos desafortunadamente van en contra de los trabajadores".

El aumento de la aportación para el Fondo de Pensiones llegará al 11.5 por ciento, con esta cantidad más los porcentajes de otros impuestos, el trabajador pagará más del 30 por ciento.

"Las mentiras han sido sistemáticas y veo con desilusión que nuestras autoridades de gobierno no tienen palabra. Por nuestra parte, seguiremos al pie de lucha, pero considero que vamos a levantar el plantón que tenemos a un costado de la Catedral Metropolitana", subrayó el galeno.

"Nos mintieron", dice vocero, porque aún no podrán jubilarse con la asignación bruta

En los Civiles, "desilusión" por reforma sin garantías

Guadalajara • Maricarmen Rello

Desilusionados, pero en pie de lucha". Así se describe el sentimiento que pesa sobre una parte de la comunidad de médicos y trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), que la madrugada de ayer asistieron a la aprobación de las reformas a la Ley de Pensiones del Estado, la cual, sin embargo, no trajo la solución inmediata a su petición: jubilarse con asignación bruta.

El presidente de la Sociedad de Médicos de Base del HCG, Rigoberto Navarro, explicó que las reformas serán vigentes "para quienes ingresen al esquema de pensiones, pero no deberán ser retroactivas", ni en perjuicio de los empleados. Sin embargo, aceptó que la pura aprobación de esta ley no garantiza que los trabajadores que ya tienen derecho a jubilarse en este momento puedan hacerlo con base en todas sus percepciones.

"Tenemos la promesa de que se aceptó la asignación bruta, pero sólo eso", dijo, tras recordar que

también hace un mes el secretario general de Gobierno se comprometió a solucionar el conflicto en 24 días, lapso que, a su juicio, se empleó para impulsar la aprobación de la citada ley.

El entrevistado lamentó que no fueron tomados en cuenta para revisar las reformas en forma conjunta y con el tiempo suficiente. Reiteró que "esta nueva ley tiene muchas inconsistencias y puntos que desafortunadamente van en contra de los trabajadores", como



"En pie de lucha". El plantón de los trabajadores de Hospitales Civiles sigue instalado en la Plaza de Armas

el aumento de la aportación para el fondo de pensiones, que llegará a 11.5 por ciento. "Con esta cantidad más los porcentajes de otros impuestos, el trabajador pagará más de 30 por ciento", refirió.

"Nos mintieron, ésa es la palabra

que mintieron a una comunidad que está pidiendo algo justo. Veo tristemente que nuestras autoridades de gobierno no tienen palabra", apuntó Navarro, tras señalar que los trabajadores están analizando las estrategias a seguir, pues, "aunque desilusionados, seguimos en pie de lucha".

Navarro descartó que haya habido negociaciones entre las autoridades del Hospital Civil y de la Universidad de Guadalajara con las autoridades del gobierno estatal, a pesar de que ni la representación sindical ni la representación de las sociedades de médicos fueron invitados a formar

parte de la comisión que el pasado miércoles se reunió en Casa Jalisco con el gobernador Emilio González Márquez, y donde el propio director del OPD, Jaime Agustín González, indicó que pedirá a los trabajadores detener las movilizaciones debido a "los avances" en los acuerdos.

Navarro dijo que los trabajadores analizan la estrategia a seguir y que en todo momento tuvieron comunicación sus directivos. "No hubo nada en lo oscuro", apuntó.

El líder sindical, José Juan Aguilera Lomeli, no respondió por segundo día consecutivo a la petición de entrevista. Trascendió que está en la ciudad de México, buscando una alternativa para obtener lo que exigen desde hace doce años: pago de jubilaciones dignas y de acuerdo a lo que establece la ley. ■

Bases Magisteriales promueve un frente común de sindicatos

Maestros disidentes y otros grupos buscan respuesta legal

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El Movimiento de Bases Magisteriales (MBM) y otros sindicatos estatales, como el del DIF Jalisco, revisarán la posibilidad de impugnar por la vía legal la reforma a la *Ley de Pensiones del Estado*, informó ayer el vocero del gremio magisterial disidente, Moisés Guerrero Rincón.

Además, el MBM y diversos sindicatos ya están en pláticas para conformar un frente estatal, entre ellos, algunos gremios afiliados a la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), para emprender una lucha política y así frenar los cambios al sistema estatal de jubilaciones y pensiones.

Guerrero Rincón lamentó que la

sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) haya hecho un "acarreo" de docentes para respaldar las reformas y criticó la postura "entreguista" del líder magisterial, José Guadalupe Madera Godoy.

"Todo fue una pantomima. Ya estaba todo arreglado entre los diputados panistas: Madera, en alianza con el gobernador, y los

únicos que no sabían cómo estaba la situación eran los propios maestros", señaló.

Al respecto, entrevistado en un programa radiofónico, Madera Godoy rechazó que la sección 47 haya realizado un "acarreo" y manifestó que la difusión del listado de maestros, a quienes se responsabilizó de llevar al mitin a entre mil o 1,500 docentes por cada región o por cada nivel educativo, es un plan de organización, pero no la estrategia de un "acarreo".

Lo que más preocupa a los maestros disidentes es que se otorgaron facultades amplias al presidente del Consejo de Pensiones del Estado para decidir sobre cómo invertir el dinero de los trabajadores.

"Uno de los puntos más graves es que se va a formar una Afore. Ellos [el SNTE] decían que no era una Afore, es institucional, pero es una Afore. Si camina como pato, grazna como pato... pues es un pato. Es una Afore, porque ellos van a poder disponer de los recursos de los trabajadores para invertirlos en lo que quieran", se quejó.

Además, otro punto desventajoso es que, tras ocho años, se va a incrementar de 5 a 11.5 por ciento la aportación económica al fondo pensionario.

Algo que no se ha dicho, advirtió, es que el artículo establece que el alza en las cuotas del trabajador se hará conforme aumente el índice de inflación. ■

● PENSIONES

Cree Prieto que habrá amparos contra nueva ley

OC | Juana María Ramírez

Una vez publicadas las reformas a la Ley de Pensiones los trabajadores del estado y los municipios que cotizan en este sistema, podrían acudir al Tribunal de lo Administrativo a solicitar un amparo, afirmó el diputado priista Jaime Prieto Pérez, vocal de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, quien dijo que estos procedimientos tendrán que hacerse en forma individual.

Luego de mostrarse sorprendido por la reacción de los trabajadores de la educación y burócratas que festejaron la aprobación de una ley «que les va a perjudicar», pues afirma que van a pagar más y les van a disminuir prestaciones, «uno sólo puede pensar dos cosas: o no sabían a lo que venían o les gusta la mala vida; lo que pasa es que vinieron engañados, tal y como lo estuvieron manejando algunos medios de comunicación. No se pue-



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Jaime Prieto Pérez.

den explicar de otra forma las expresiones de júbilo», dijo el diputado sobre la manifestación de trabajadores en favor de la nueva ley.

Él se opuso. Prieto Pérez señaló que una vez que se den cuenta del enga-

ño, «cuando acudan a pedir un préstamo y les digan que las tasas de interés a pagar ya no serán del 12 por ciento sino del 20 ó 25 lo habrán de comprender», señaló el legislador que en todo momento se opuso la aprobación de la ley.

Es una ley, dijo que no beneficia a los trabajadores, es una ley que no los trata bien, que es regresiva, situaciones que ya tenían a su favor las pierden, por ese lado no entiendo esas manifestaciones.

Señaló que de momento no se pueden proponer modificaciones a esta ley en los artículos que más afectan a los trabajadores porque el gobernador terminaría por vetarla, por lo que sólo queda la vía del amparo por parte de los trabajadores a efecto de que no les quiten los beneficios que actualmente tienen y sobre todo no terminen pagando más de su ya bajo sueldo.

Sospechan diputados que García Manzano fue a declarar... ¡ebrio!

Luego de la serie de declaraciones que emitió el actual presidente del Consejo de Administración de Pensiones, Óscar García Manzano, para defender la reforma a la Ley de Pensiones en el Congreso, diputados condenaron su postura porque estaba en "un estado inconveniente".

"Vino a ofender a los diputados en el Congreso, es una falta de respeto, una aberración y una exhibición de prepotencia. Nos insulta y por sus características y comportamiento quizás vino alcoholizado, es una irresponsabilidad del Gobierno del Estado enviar a una persona en estas condiciones", dijo el priista Jaime Prieto.

En este sentido, hizo un llama-

mado de atención al Poder Ejecutivo y pidió al mandatario estatal "no perder dimensión de la política". En tanto, Jorge Salinas Osornio, diputado del PAN, reconoció que la personalidad de García Manzano no ayudó mucho a "socializar" la ley.

"Un poco les decía del PRD y PRI que debieron ser más fuertes por la pisoteada que les dio en su intervención, pero cada quien se deja decir lo que quiera, por lo menos a mí no me dicen los adjetivos que les puso ayer, pero es la personalidad. Él (García Manzano) tiene un gran prestigio como financiero, la ley no le permite tantas facultades y la relación personal de Óscar es algo que no contribuyó en la percepción".

“ La verdad es que la ley va a ser aprobada independientemente de cómo voten y se va a resolver el problema de los Hospitales Civiles. Lástima que alguien no confíe en mi palabra, pero de todas manera se va a resolver, se va a aprobar la ley”

“ Ojalá que podamos contar con los votos de todos, ojalá que el posicionamiento político quede detrás. Yo no aspiro a ser gobernador, ustedes sí, perdónenme por no saber hablar en público, no soy parlamentario”

Óscar García Manzano,
presidente del Consejo de Administración de Pensiones.

García Manzano en estado inconveniente

Asegura diputado priísta que traía unas "copas encima"

Los priístas pedirán en la próxima sesión del Congreso del Estado un pronunciamiento contra el director de Pensiones del Estado, Óscar García Manzano, por los descalificativos y el estado etílico en el que se presentó en la tribuna del Congreso en representación del Ejecutivo para defender la reforma a la Ley de Pensiones, la madrugada del jueves.

El diputado Jaime Prieto Pérez lamentó las ofensas que propinó García Manzano contra los diputados de oposición a la reforma de ley: "En la próxima sesión del Congreso deberá haber un pronuncia-

miento al respecto, por muy exitoso que sea para hacer negocios y libre para tomarse tres copas", ya que el funcionario en su discurso ante el pleno dijo que él no sabía hacer amigos, sabía hacer dinero.

Según Prieto Pérez traía algunas copas encima y atizó contra los diputados que no fueron complacientes con su reforma de ley, por ese motivo los priístas, perredistas y petistas no debatieron o hicieron un pronunciamiento más fuerte de su postura: "Porque no era la persona ni las condiciones en las que iba. Falta de respeto de un representante del Gobernador, si esa es la dinámica con la que pretende manejarse el Ejecutivo con los diputados, qué corriente y baja actitud", criticó el diputado. (Elsa Arenas)

Presupuesto 2010 incluye 184 MDP para Instituto de Pensiones

En el Presupuesto de Egresos 2010 existe la intención de ejercer 184 millones de pesos (MDP) para lo que será el Instituto de Pensiones. Con ello se atenderán las necesidades del organismo hacia los trabajadores de acuerdo con lo estipulado en las reformas a la Ley de Pensiones del Estado recién aprobadas en el Congreso del Estado.

El titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba González, dio a conocer que se estima "de acuerdo a un déficit actuarial" que este monto crezca anualmente para que en ocho años más se llegue a un presupuesto de mil millones. Así se daría cumplimiento al artículo 39, que establece que la entidad pública patronal deberá aportar en el 2018 hasta el 32% del salario del trabajador para el rubro de pensiones y jubilaciones.

"Vamos a tener una cantidad de recursos que va a crecer en el capítulo mil, más el impacto que tendrá el pago adicional por pensiones y que va a obligar a eficientar. En los próximos años tenemos que tomar esfuerzos para reducir el número de personas, para que exista el margen de maniobra para pagar el importe", explicó el funcionario estatal.

Expuso que aún no se define el monto que se habrá de destinar para el convenio que en los próximos días firmará el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, la actual Dirección de Pensiones que se convertirá en breve en Instituto y los Hospitales Civiles. Reconoció que este pacto se podría concretar "una vez que concluya el puente".

De Alba González expuso con las reformas a la Ley de Pensiones "se estima absorber a los trabajadores de los Hospitales Civiles, pero hay que revisar los modelos y las prestaciones, se trata de puntos menores que con un convenio se resuelven".

El funcionario estatal explicó que estaría pendiente "la parte del fideicomiso que se tiene para los trabajadores, pero tenemos que revisar hasta cuántos recursos se podrían aportar. Tenemos que decir que la ley salvó a 120 mil trabajadores que cotizan".

En este sentido, el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas Osornio, coincidió con el titular de Finan-

zas, pues expuso que "la problemática tiene que ver con dinero y se está viendo que el gobernador les dé un subsidio a los Hospitales Civiles".

La fracción del PRI en el Congreso del Estado se manifestó en contra de las reformas recién aprobadas por mayoría panista y del Partido Nueva Alianza. Uno de los legisladores más críticos fue el tricolor Jaime Prieto López, quien incluso advirtió que los trabajadores que se sientan vulnerados en sus derechos laborales podrían ampararse ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para que esta nueva reforma no aplique en su esquema de pensiones.

"Se van a dar cuenta que la ley que se aprobó ayer en nada los favorece, se fortalece la institución, pero hay que decir que habrá repercusiones en los trabajadores y lo veremos a partir del año que entra, pagarán más por los créditos que soliciten".

En tanto, el coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio, calificó como "histórico" lo ocurrido la madrugada de ayer, cuando los maestros y burócratas celebraron por una reforma pensionaria que incluye cobrarles más cuotas anualmente. No obstante dijo que es una buena ley que garantiza la seguridad a largo plazo de los trabajadores.

Instituto de Pensiones como inmobiliaria

► El artículo 156 de la iniciativa del gobernador que crea el Instituto de Pensiones establece que "el patrimonio general que adquiera el Instituto con fines de reserva e inversión para aprovechar en beneficio del Instituto (...) y que sólo requerirá para su enajenación previa autorización del Consejo Directivo, por mayoría cuando menos cinco votos (...) sin que en ningún caso el precio que se fije sea menor al valor comercial del bien al momento de su enajenación".

► Antes, para enajenar bienes propiedad de Pensiones era necesaria la aprobación de los diputados. Ahora, el Consejo Directivo podrá dar luz verde a estos procesos.

El gobernador ya dio un sí para ampliar el Tren Ligero

• Su gobierno se enfocará en el Macrobus, pero impulsará el tren

Guadalajara • Sonia Serrano Juárez

Por primera vez, el gobernador Emilio González Márquez dijo sí a la posibilidad de ampliar las líneas de Tren Ligero, al considerar que el proyecto "no se pelea" con el Macrobus.

El mandatario se reunió ayer en una comida en Casa Jalisco con el coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Arturo Zamora Jiménez, y con los alcaldes electos metropolitanos, todos priistas: de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, y de Tonalá, Antonio Mateos Nuño. El único que no asistió a la reunión fue Héctor Vielma Ordóñez, de Zapopan.

El objetivo principal de la reunión era revisar los proyectos que podrán financiarse con el Fondo Metropolitano, que para 2010 podría ser de 1,160 millones de pesos, si se aprueba en el pleno de la Cámara de Diputados en los términos en que se autorizó en la Comisión para el Desarrollo Metropolitano.

De acuerdo con lo señalado por asistentes de la reunión, el gobernador reiteró que el proyecto base de



La nueva ruta saldría de la actual línea 1 (foto) con rumbo a Tesistán

movilidad para su gobierno seguirá siendo el Macrobus, aunque, por primera vez, accedió a impulsar de manera conjunta la ampliación del Tren Ligero.

González Márquez y los priistas acordaron trabajar en forma conjunta

en la gestión de recursos para la zona metropolitana y, sobre el proyecto de movilidad, dar seguimiento al Macrobus y comenzar a impulsar el proyecto del Tren.

Según un alto funcionario estatal, las dos opciones son buenas si se

sabe combinarlas. De la reunión también resultó un pacto para evitar confrontaciones.

Apenas el miércoles pasado, los alcaldes electos de la zona metropolitana presentaron formalmente a la Cámara de Diputados el proyecto para una nueva línea de Tren Ligero, para la cual se requeriría una inversión de alrededor de siete mil millones de pesos. Esta nueva línea saldría de una de las estaciones de la línea 1 hacia Tesistán, Zapopan.

La reunión celebrada ayer entre alcaldes electos y el gobernador es la primera para dar seguimiento al proyecto de movilidad, cuyos documentos les fueron entregados en un encuentro previo y según los cuales se prioriza al Macrobus para la zona metropolitana de Guadalajara. Entre los alcaldes electos también hay disposición para que los dos proyectos se trabajen.

La ampliación del Tren Ligero es uno de los compromisos que los presidentes municipales electos de la zona metropolitana firmaron en el cierre conjunto de sus campañas, celebrado en la Plaza Juárez.

Junto a las opciones de tren y Macrobus, el gobierno del estado trabaja en la gestión de recursos para el tren suburbano, que permitiría unir la estación del Tren Ligero en el Periférico Sur con la cabecera municipal de Tlajomulco, por ser el polo hacia donde se desarrolla gran parte de la vivienda de la zona metropolitana. ■

Insiste Iglesia vs. Macrobus

► Señalan en UdeG que este proyecto fracasará; piden una consulta pública

Rebeca Herrejón, Paulina Martínez y Gilberto Franco

La Arquidiócesis de Guadalajara volvió a cuestionar el proyecto de la Línea 2 del Macrobus, en especial en el tramo que pasaría por el Centro Histórico, a través del Semanario, su órgano de información.

En la columna editorial, además de señalar los riesgos que la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis ve en las torres Norte y Sur de la Catedral, puso en duda el impacto visual que ocasionaría el Macrobus al paisaje urbano del Centro, pues no se integra con la tipología urbanística del primer cuadro de la Ciudad.

"Habría que señalar, con precisión, aún eliminando completamente el flujo de otro tipo de autobuses, las consecuencias del paso del macrobus, que tiene un peso superior a cualquier vehículo que actualmente transita, así como su frenado y arranque. ¿Cómo pueden, en concreto, afectar esos transportes, con sus nuevas cargas y en direcciones no previstas?", cuestiona la publicación.

El problema de la torre Norte de Catedral, mencionan, es evaluado por técnicos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pues para mantenerla en pie al realizar el túnel de Avenida Hidalgo se colocó una viga que sos-

Abren debate técnico

Los Alcaldes electos de la zona Metropolitana se reunieron ayer con el Gobernador Emilio González Márquez para hablar sobre los recursos federales para el Fondo Metropolitano y tomar un acuerdo en relación a la construcción de la Línea 2 del Macrobus.

Más que decidir si continúan o no las obras, se acordó definir la viabilidad del proyecto con argumentos técnicos, aislando lo político, y tomando en cuenta las dos alternativas: Macrobus y Tren Ligero.

"Acordamos dar priori-

dad a lo técnico y aislar el debate político", afirmó Aristóteles Sandoval, Alcalde electo de Guadalajara.

El tono de este encuentro fue cordial, señaló Arturo Zamora, diputado federal y enviado de la dirigencia nacional para dar testimonio de que el 50 por ciento de los recursos del Fondo Metropolitano se dejaría a los Alcaldes priistas para que definieran los proyectos, y el resto podría manejarlo el Gobierno estatal.

José David Estrada

tiene el edificio y cruza desde la Alcaldía tapatía hasta la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

El Cardenal Juan Sandoval manifestó la semana pasada su oposición a que el Macrobus pase frente a Catedral, pues pondría en riesgo la torre.

El lunes, el Gobernador Emilio González, justificó las declaraciones del Arzobispo al señalar que carecía de información sobre el proyecto, pues éste beneficiaría las estructuras al disminuir el paso de camiones por la zona.

Por su parte, el Comité de Análisis Urbano del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la UdeG también cuestionó ayer al Macrobus al publicar un desplegado y ahí solicitó al Presidente Felipe Calderón y al Gobernador que suspendan la construcción de la

Línea 2 en tanto no se haga una consulta pública del proyecto.

María Dolores del Río López, jefa del Departamento de Proyectos Urbanísticos del CUAAD, explicó que la falta de un plan integral de movilidad llevarán a cualquier proyecto al fracaso.

Después de manifestarse en el Ayuntamiento de Zapopan, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) anunció movilizaciones para la próxima semana en contra de la Línea 2 del Macrobus.

Junto con Saúl Cotero, representante de la Coordinadora Opositora al Macrobus, la FEU dijo que en caso de que no se cancelen los trabajos de construcción en Zapopan, solicitarán juicio político en contra del Alcalde Juan Sánchez Aldana por autorizar la segunda ruta del Macrobus.

Macrobus dejaría impacto menor, dice Sedeur

Tren subterráneo sí afectaría a Catedral

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El Tren Ligero en superficie o subterráneo, por la avenida Alcalde 16 de Septiembre, "sí generaría una vibración altísima" y afectaría a la Catedral y a las iglesias del Santuario de Guadalupe, Aranzazú y San Francisco, e incluso al Palacio Federal. Esto lo advirtió ayer el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, quien explicó, que con la entrada del Macrobus por el Centro, tendrán que hacerse estudios estructurales de los edificios históricos.

Carmona Ruvalcaba explicó que el tráfico actual puede ocasionar más problemas a edificios patrimoniales que con la puesta en servicio del Macrobus, pues saldrían de esa avenida todas las rutas tradicionales de transporte público.

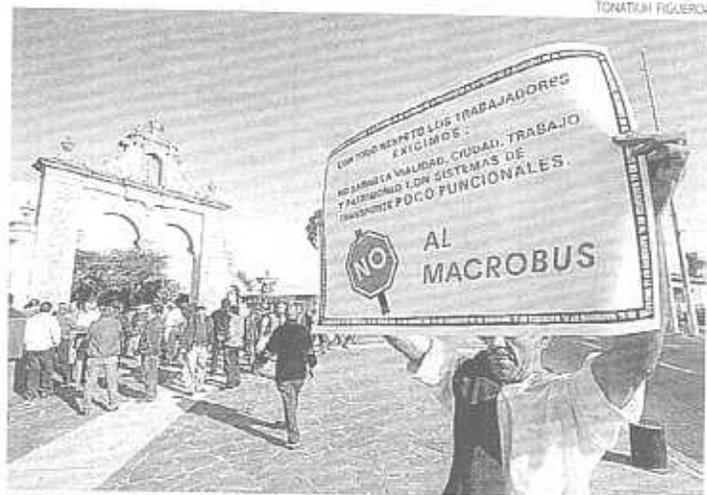
"En conclusión, yo digo que, si

en lugar de lo que es el tráfico de toda la gran cantidad de camiones que circulan por ahí, si ese tráfico fuera sustituido por las unidades del Macrobus, la afectación sería menor a la existente", manifestó.

"Si hubiera un tren [por la avenida], el Tren Ligero sí genera una vibración altísima que si pudiera afectar a las estructuras, esto es un hecho. Eso genera un golpe muy fuerte y una vibración altísima y eso sí se tendría que meter una revisión", enfatizó.

En caso de que se hiciera el tren subterráneo, dijo, se tendría que realizar una recimentación total, por lo menos, al frente de la Catedral. "Tendría que hacerse una excavación con toda la técnica para que no afecte la cimentación de la Catedral", señaló.

El funcionario estatal manifestó que, durante el proceso de obra de la reposición de pavimentos



Oposición al Macrobus. Según Sedeur, el sistema no dañaría edificios

en el primer cuadro, habría que tener cuidados especiales para no generar daños a la Catedral y a los otros inmuebles patrimoniales. Este trabajo de compactación se haría con un rodillo muerto, que no genera vibración.

Sobre el trabajo que se realiza actualmente en avenida Juan Gil Preciado, indicó que se están moviendo las vueltas a la izquierda que ahora se ubican en los carriles laterales, para pasarlas a los centrales. Este desplazamiento será temporal, mientras se lleve a cabo la reposición de pavimentos de

concreto, por los actuales.

La idea es que los carriles laterales queden con flujo continuo de aquí en adelante, pues, una vez que esté en funcionamiento el Macrobus, se eliminarían las vueltas a la izquierda en el corredor, como ya ocurre con el corredor Independencia.

La Sedeur dijo que seguirá adelante con los trabajos en la avenida Juan Gil Preciado, pues ahí se tiene control total de la vía, ya que antes funcionó como carretera estatal y no se requiere aprobación alguna por parte del Ayuntamiento de Zapopan. ■

Peleará Enrique Trejo (PRI-PaNaI) por curul en el Congreso del Estado

OC | Alma Reynoso

El ex candidato a diputado local por el distrito 12, de la Alianza por Jalisco (PRI-Nueva Alianza), Enrique Trejo Orozco, impugnará el resultado de la elección del pasado 5 de julio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de un recurso de reconsideración.

Así fue informado a través de la oficina de prensa de Trejo Orozco. El re-

curso pretende revirar la sentencia de la Sala Regional de Guadalajara del TRIFE dictada el pasado 10 de noviembre y dijo que espera un cambio en los criterios de la resolución que establece que la coalición Alianza por Jalisco fue válida únicamente para la elección de diputados de mayoría y de presidencias municipales, y que el incógnite Trejo Orozco no puede ser diputado plurinominal debido a que

el partido en el que milita no alcanzó el 3.5 por ciento de las votaciones.

Trejo Orozco asegura que no bajará la guardia y apelará hasta la última instancia para exponer su punto de vista jurídico como es su derecho.

En las votaciones del 5 de julio el distrito 12, ubicado en el municipio de Zapopan, fue ganado por el panista Alfredo Argüelles, por una diferencia de 0.8 por ciento.

Ya no hay marcha atrás en juicios orales: Mafud

OC | Redacción

«El juicio oral es ya una realidad en la República Mexicana, no hay marcha atrás, la sociedad no quiere regresar a la oscuridad, a los expedientes de diez mil fojas, la sociedad mexicana quiere esta nueva forma de impartir justicia, es algo que les presenta una respuesta importante al reclamo de la sociedad».

Así lo afirmó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca, Héctor Anuar Mafud Mafud, durante la ceremonia de clausura del Diplomado en el Sistema Acusatorio Adversarial (Juicios Orales) que concluyó, luego de 500 horas y en el que participaron magistrados, jueces y secretarios del Poder Judicial de Jalisco, funcionarios y ministerios públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como abogados y académicos. El



Foto: OC

PERSONAL del Poder Judicial de Jalisco participó en el Diplomado en el Sistema Acusatorio Adversarial.

curso fue impartido por el STJ de Oaxaca.

El magistrado Antonio Fierros Ramírez, presidente de la Comisión de Capacitación y Su-

peración Profesional, del STJ de Jalisco, en representación del presidente del Poder Judicial del Estado, Celso Rodríguez González, agradeció a los

funcionarios oaxaqueños la impartición de este diplomado, que fue de gran ayuda para la próxima aplicación de los juicios orales en Jalisco.

Gobierno del estado

Prohíben posadas con recursos públicos

Guadalajara ▶ SSI

Las dependencias estatales que quieran fiestas navideñas tendrán que hacerlo con el dinero de los funcionarios, pues no se podrá disponer de recursos públicos para organizar las tradicionales posadas.

La restricción se dio a conocer a todos los titulares de dependencias del Poder Ejecutivo, así como de organismos públicos descentralizados y desconcentrados, a través de la circular DS/0421/2009, firmada por el secretario de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola.

En el documento se señala que, "en apego a las políticas permanentes de austeridad decididas por el gobernador", la Comisión Intersecretarial de Administración "ha decidido que, para la celebración de las próximas fiestas navideñas, ninguna dependencia podrá disponer de recursos institucionales para posadas o festejo alguno".

Agrega que cada titular de dependencia será responsable de "sensibilizar a su personal" sobre la importancia de ejercer correctamente los recursos. No se precisa si habrá sanciones para quienes desobedezcan. ■

PRD

Proponen presupuesto alternativo para el 2010

OC | Juana María Ramírez

Un presupuesto alternativo «con austeridad republicana y sin gastos superfluos» presentó el PRD de Jalisco, asegurando que está acorde a la realidad económica del país y proponen entre otras cosas la reducción al 50 por ciento del gasto corriente. José Antonio Magallanes, presidente del PRD Jalisco, habló de la disparidad que existe entre los sueldos que tiene el Gobernador de Jalisco en comparación con otros estados. El de aquí gana 166 mil 165 pesos mensuales, mientras que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal gana 100 mil pesos; el gobernador de Baja California Sur 119 mil 782, y el de Nayarit, 84 mil 834.

«Estas medidas están enfocadas a una mayor eficiencia en el uso de los recursos, ya que el principal objetivo es garantizar una mayor equidad en la distribución del presupuesto en beneficio de la sociedad y la economía del esta-

do», dijo Magallanes.

Señaló que la reducción del 50 por ciento puede hacerse con la reducción de los salarios de los funcionarios de primer nivel y mandos intermedios, eliminación de plazas en ambos niveles, y la eliminación de beneficios especiales como bonos, seguros, viáticos, entre otros.

Otra de las propuestas es el incrementar la inversión productiva a través de proyectos de infraestructura regional a fin de atender la emergencia económica, mediante el impulso del crecimiento de la competitividad y el empleo.

Para que los municipios cuenten con fuentes sólidas de ingresos que les otorguen independencia y capacidad de atender las demandas de la población, se propone la creación de un fondo para apoyar la modernización de los sistemas de recaudación del impuesto predial, entre otras propuestas.

Ofrecen 'cuidar' costo de pistas

Jessica Pilar Pérez

Ante el riesgo de que el resto de los ediles aprueben la colocación de las pistas de hielo aún cuando no estén seguros de que haya disponibilidad de recursos, el Alcalde interino tapatío, Juan Pablo de la Torre, prometió buscar el mejor precio del mercado.

"A lo que sí me comprometo es a que si el Pleno del Ayuntamiento decide que sí se haga la contratación, me comprometo a que estaremos contratando a la empresa que nos dé sin lugar a dudas el mejor precio", acotó.

En la sesión del 19 de noviembre se someterá a votación el dictamen de la Comisión de Espectáculos de instalar pistas de hielo de 30 metros por 15 en el Parque San Jacinto y en la Plaza de Talpita, durante 30 días por la temporada navideña.

MURAL publicó ayer que el



ASÍ LO DIJO

“A lo que sí me comprometo es a que si el Pleno del Ayuntamiento decide que sí se haga la contratación, me comprometo a que estaremos contratando a la empresa que nos dé sin lugar a dudas el mejor precio”.

Juan Pablo de la Torre
Alcalde interino de GDL

proveedor que surte las del Distrito Federal cobraría 2.4 millones de pesos por las dos pistas, mientras que en Guadalajara el estimado es que sería de alrededor de 7 millones de pesos.

De la Torre advirtió ayer que a su juicio las pistas de hielo están en riesgo de concretarse porque hay dudas si habrá el recurso suficiente para hacerlas.

Al mismo tiempo reconoció que pese a la oposición o a la no inconveniencia que pudiera haber de su parte o del tesorero, el resto de los ediles podrían mayoritarlo y aprobarlas.

"Creo que sí están en riesgo (de concretarse) las pistas de hielo y muchos otros proyectos que no se podrán terminar por insuficiencias presupuestales", explicó.

El Primer Edil salió en defensa del presupuesto de 7 millones al asegurar que se canalizó a la Dirección de Cultura sin etiquetarlo para las pistas y podría destinarlo a otros proyectos, sin embargo, luego reconoció que no había más planes.

"No está etiquetado a una pista de patinaje ni a nada, es un presupuesto que se le da a Cultura previendo por supuesto que pudiera existir esta contratación. No quiere decir que ya esté etiquetado para la contratación de las pistas", precisó.

Al proyecto le falta el visto bueno del Pleno edilicio, que estiman sea el 19 de este mes.

El Alcalde aclaró que no formó parte del proyecto y desconoce cuánto deben costar las pistas.

Insistió que el presupuesto de este año no es holgado y la situación económica está difícil, por lo que esperaba que el resto de los ediles lo analizaran.

Guadalajara no puede arriesgarse financieramente: alcalde

El Parque Morelos debe reactivarse con inversionistas que arriesguen capital propio y no con propuestas como la del Banco Chino de Importaciones y Exportaciones, insiste

El crédito propuesto por el Banco Chino de Importaciones y Exportaciones para financiar la reactivación del entorno del Parque Morelos no puede ser aceptado por el Ayuntamiento de Guadalajara, insistió el presidente municipal, Juan Pablo de la Torre Salcedo, pues no debe incrementar más su deuda.

"Hoy por hoy Guadalajara no está en posición de arriesgar. Guadalajara en un momento de crisis tan difícil no puede pedir prestado más, no puede endeudarse más, y es lo que busca este proyecto", declaró el alcalde.

Ayer, este medio publicó la invitación que representantes del banco hicieron al coordinador panista Álvaro Córdoba Pérez, para asistir a Beijing del 11 al 14 de noviembre, y participar en reuniones con los más altos directivos de la institución china, con el objetivo de "acordar los alcances y parámetros de la construcción y financiamiento de las edificaciones e infraestructura del nuevo Proyecto Alameda, pieza fundamental en la renovación y modernización urbana del Centro Histórico de la ciudad de Guadalajara".

Según de la Torre Salcedo, la

reactivación del entorno del Parque Morelos no debe darse con créditos que representen una carga para el erario público, sino con inversionistas que aporten capital propio.

"Nosotros lo que necesitamos es un proyecto de inversión, de alguien que venga e invierta su dinero, arriesgue su dinero y se asocie con nosotros (...), por supuesto que estamos dispuestos a entrarle a la participación, a las asociaciones con alguien, pero que venga a arriesgar lo suyo también, no con alguien que nomás pretenda prestar, cobrar intereses, eso lo hace cualquier banco".

Es complicado encontrar a esos inversionistas, agrega: "Esperamos poder dejar algo un poquito más avanzado (sobre el esquema de inversión), obviamente la crisis mundial hoy por hoy es para todos. Es una meta difícil el encontrar a alguien que venga a invertir y todo, hemos recibido personas que se han acercado, empresarios que se han acercado, a sondear el asunto a ver cómo pueden entrarle. Probablemente podamos dejar avanzado y si no, al menos dejar avanzado lo que sería un proyecto de densificación del Centro Histórico".

Espera Zapopan liberar Bajío

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, aseguró que no le preocupa el Amparo promovido por la Universidad Cuauhtémoc, que obliga al Municipio a reponer la consulta pública del plan parcial correspondiente a El Bajío, donde se pretende construir la Villa Panamericana.

Sánchez Aldana explicó que las instituciones educativas asentadas en la zona han mostrado interés por firmar los convenios que elaborará el Ayuntamiento para ensanchar Avenida de El Bajío.

En el caso de la Universidad Cuauhtémoc, Sánchez Aldana señaló que esta institución ha mostrado su disposición para signar el documento, lo que también implicaría que los propietarios se desistan del Amparo y los juicios administrativos promovidos contra el Municipio.

"Lo que se acordó es que están en principio dispuestos a firmar el convenio, (...) lo que pasa es que en el momento en que se firmen los convenios, a los que ellos ya están de acuerdo, se retirarán los amparos".

Anunció que para satisfacer los intereses de los propietarios y del Municipio, actualmente se



> La Avenida de El Bajío, que conduciría a la futura Villa Panamericana, requiere ensancharse, pero a sus costados ya hay construcciones.

trabaja en un nuevo trazo de Avenida de El Bajío que implicaría únicamente cuatro carriles, un camellón y una ciclovía.

Aunque reconoció que las instituciones educativas han invadido parte de la vialidad que ahora se pretende ensanchar, Sánchez Aldana indicó que se optó por la negociación porque es la vía más rápida para liberar la avenida y garantizar el flujo vehicular en la zona.

"Necesitamos que retiren los juicios para poder proceder a llevar a cabo la vialidad. Es mucho más rápido, pero además hay que entender que en un pleito de esta naturaleza ambas partes tienen que ceder, y eso es lo que se dio en la mesa".

Respecto a la construcción de la Villa Panamericana, el Alcalde aseveró que la edificación de las viviendas no implicará cambios de uso de suelo, porque la zona es habitacional.

MURAL.COM

EXTRAS DE HOY

Día Mundial de la Diabetes

¿Qué tanto sabe acerca de este padecimiento, uno de los más graves?

> test

Zapopan regresó a Arrow derechos en la recolección

Estudiantes contra el Macrobús

Un grupo de 200 personas —en su mayoría alumnos de las prepas 7 y 11 de la UdeG— se manifestó ayer en contra de la construcción de la fase II del Macrobús, durante la sesión del Ayuntamiento de Zapopan. Al frente estaba el presidente de la FEU, César Barba, y también acudió Saúl Cotero, de la Coordinadora Opositora contra el Macrobús. Los inconformes se reunieron con el alcalde, quien les dijo que las obras no se detendrán; los opositores anunciaron que más manifestaciones y quejas en Derechos Humanos. (ERA)

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Ayuntamiento de Zapopan acatará la orden girada por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para restituir la concesión del servicio de recolección de basura a la empresa Arrow.

Luego del ultimátum girado por los magistrados del TAE, el ayuntamiento resolvió resarcir los derechos de la concesión a la empresa. Sin embargo, el síndico del ayuntamiento, Ricardo Anguiano Apodaca, informó que acatarán textualmente lo que indica el contrato de concesión de 1994, y advirtió que esto no implica que se le tenga que otorgar el derecho de la concesión del servicio de recolección de basura domiciliaria, sino sólo el de recolección contratada.

claves

Qué le entregará Zapopan a la empresa

La responsabilidad del confinamiento final de los residuos que se producen en Zapopan

Las instalaciones del terreno y la nave industrial de El Taray, en donde se encuentra (hoy en desuso) una planta de selección, tratamiento y reciclado

Maquinaria para la operación de la planta de reciclado. La

planta deberá estar libre de gravamen y de huelga y de pagos de cuotas del Seguro Social

Cuatro camiones recolectores que Arrow tenía en 1995, cuando se suspendió el contrato de concesión, o los que el TAE señale

Las autoridades cancelarán los permisos de recolección contratada a otras empresas

Además, la empresa tendrá la responsabilidad del confinamiento final de los residuos.

"Si es posible, desde mañana mismo [hoy] Arrow tendrá que

hacerse cargo de la basura. No de la recolección domiciliaria; por lo tanto, hay que dar el mensaje claro: los trabajadores de Aseo Público siguen siendo servidores públicos

del municipio, seguirán haciendo la recolección domiciliaria en los mismos términos y condiciones que lo han hecho hasta el día de hoy, porque eso no es parte del contrato de concesión de 1994", indicó.

Anguiano recalcó que el cumplimiento de la sentencia del TAE lleva de fondo que Arrow está obligada a cumplir el contrato de concesión de 1994; por lo tanto, debe hacerse cargo de la basura y el Ayuntamiento de Zapopan no le tendrá que pagar en los próximos 19 años un solo peso por lo que procese, y "las broncas de la disposición final son de ellos".

El funcionario municipal añadió que en la cláusula cuarta se indica que Arrow será la única que podrá prestar el servicio de recolección contratada.

"Mientras se resolvía la situación jurídica de Arrow, Zapopan otorgó permisos provisionales a otras empresas, como Hassar's y GEN, para que ellos prestaran este servicio, pero, a partir del momento en que cumplamos con la ejecución de la sentencia del tribunal, se acabaron esos permisos sin responsabilidad para el municipio y Arrow estará haciendo esa recolección contratada", señaló.

Ayer la noticia del ultimátum generó que 250 trabajadores de la Dirección de Aseo Público del municipio acudieran a la sesión del pleno del ayuntamiento, ya que temían perder su trabajo. Se fueron "tranquilos" cuando les explicaron lo que ocurriría.

Ayer, la secretaria general del ayuntamiento, Teresa Brito Hernández, recibió el respaldo de todos los regidores, quienes se pusieron de pie para aplaudirle, luego de que el síndico manifestó que estaba dispuesto a dejar el cargo para que ella entrara como síndico sustituto y gozara de fuero y no fuera arrestada, como lo apereció el TAE. Sin embargo, el planteamiento ya no fue necesario, pues el ayuntamiento dijo que cumplirá la orden del tribunal. ■

Propone síndico fuero temporal

La pugna

1994

JULIO 29

Se otorga la concesión a Arrow para la instalación y operación de la planta El Taray.

1995

OCTUBRE 20

El Ayuntamiento rescinde el contrato.

NOVIEMBRE 30

Arrow demanda la nulidad de la rescisión realizada por el Municipio.

1998

OCTUBRE 30

El Tribunal de lo Administrativo declara la nulidad de la rescisión del contrato.

2006

NOVIEMBRE 30

El TAE determina que el Ayuntamiento debe cumplir con el contrato original.

2009

NOVIEMBRE 11

El TAE resuelve que en 24 horas debe darse cumplimiento a la concesión.

> Ordena tribunal
arresto por 24 horas
de funcionaria
por incumplir a Arrow

MURAL / Staff

El Síndico de Zapopan, Ricardo Anguiano Apodaca, se separaría temporalmente de su cargo para cederlo a la actual secretaria general, María Teresa Brito Serrano, y con ello evitar que sea arrestada por el incumplimiento de contrato con Arrow.

La intención, según explicó Anguiano, es que Brito Serrano cuente con fuero constitucional para protegerla contra la orden del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), por el incumplimiento del contrato de concesión que firmó el Ayuntamiento con la empresa para la recolección de basura.

"En el caso de la titular de la Secretaría General, María Teresa Brito, resulta ser al mismo tiempo la síndico suplente de modo que si yo me separo por cualquier razón del cargo, se debe llamar a la suplente que es ella y automáticamente gozaría del beneficio de la protección constitucional", dijo Anguiano.

El 11 de noviembre, el TAE resolvió que en un término de 24 horas el Ayuntamiento debía dar cabal cumplimiento al contrato

de concesión que se celebró en 1994 con Corporación de Ingeniería Arrow S.A. de C.V.

De lo contrario, el tribunal pediría al Congreso del Estado que desafore y separe de sus cargos al Alcalde, Juan Sánchez Aldana y al síndico. La resolución también establecía que la secretaria general debía ser arrestada por un término de 24 horas de no acatarse las disposiciones del tribunal.

El abogado del Ayuntamiento detalló que la sentencia además condena al Municipio a devolverle a la empresa la planta de El Taray, la maquinaria y la infraestructura de la misma.

Debido a que son varios los requerimientos hechos al Ayuntamiento, Anguiano Apodaca indicó que se notificó al TAE para que un secretario ejecutor certifique que ya se cubrieron algunos de los puntos y se dé por cumplida parte de la sentencia.

"Con las medidas que estamos tomando no podemos ser ingenuos y decir que estamos cumpliendo; estamos pidiendo al tribunal que venga a ejecutar su propia sentencia porque son tantos los puntos que fueron requeridos que necesitamos que venga un secretario ejecutor que venga a dar fe de cómo los cumple Zapopan".

Agregó que esta resolución no afectará a los empleados de la Dirección de Aseo Público del Municipio, quienes acudieron a la sesión que se celebró ayer para aclarar su situación laboral.

"La Administración Municipal está en condiciones de garantizar que todos los compañeros de Aseo Público sigan siendo servidores públicos municipales con la antigüedad, los derechos, las prestaciones y el tipo de trabajo que han venido realizando hasta hoy", afirmó el funcionario.

AUTORIZAN COMPRA

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer la compra de un predio de 63 mil 300 metros cuadrados en Tesislán para donarlo al Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este terreno se construirá el Hospital General Regional, cuya inversión asciende a los mil millones de pesos.

La fracción del PRI se opuso a la adquisición porque consideró que se compró a sobreprecio.

Frena TAE alumbrado

> Congela proceso
de adquisición
y arrendamiento
del servicio en Tonalá

Mariana Jalmo

La renovación del alumbrado público de Tonalá se detuvo porque el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) el cual concedió una suspensión de la adjudicación, arrendamiento y reconversión tecnológica, que el Ayuntamiento había aprobado el 19 de octubre.

“Se impida la celebración y ejecución de los acuerdos consistentes en la modificación del acuerdo mil 493 acordado por el Pleno del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco”, indica la resolución en el expediente 313/2009 de la Segunda Sala Unitaria.

En el documento se advierte que deberá quedar congelado el proceso de adjudicación directa, la autorización para la gestión y contratación de uno o más convenios de arrendamiento financiero.

“Y, para que el Ayuntamiento no erogare cantidad de dinero por concepto de la reconversión tecnológica del sistema de alumbrado público de Tonalá, Jalisco; todo ello, hasta en tanto no se resuelva el presente juicio”.

El recurso fue promovido por la regidora priísta Gladys López Pittó, quien también deman-

dó la suspensión del crédito de 150 millones de pesos que aprobó contratar el Ayuntamiento tonalteca.

El 5 de noviembre el pleno modificó el dictamen para la adquisición por medio de licitación, del equipo de alumbrado y en cambio autorizó el arrendamiento del servicio, por adjudicación directa, aunque no se especificó un límite económico.

SUSPENDE OBRAS

El TAE concedió la suspensión de las obras de remodelación del Centro de Tlajomulco de Zúñiga, que el Ayuntamiento aprobó en septiembre con una erogación de 66.6 millones de pesos.

“No se dé inicio a los trabajos en la zona que abarca el acuerdo impugnado, en la especie para que no se realicen trabajos preliminares, movimientos de tierras, despalmes de terreno que modifique la imagen urbana, topografía y geología del suelo que impacte al Centro Histórico del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga”, señala el expediente 297/2009 emitido por la Sexta Sala Unitaria.

“La medida cautelar se otorga sin necesidad de exigir garantía alguna a la parte actora, toda vez que del acto que se impugna no se encuentra fincado ningún crédito fiscal a favor del erario público municipal en el caso que nos ocupa”.

La medida fue promovida por el regidor perredista Quirino Velásquez Buenrostro, quien estaba inconforme con la asignación de las obras.

FINANZAS

Advierten a alcaldes electos que viene un año de austeridad

OC | Juana María Ramírez

Sin promesas concretas en cuanto a obtener mayores recursos de obra pública, se fueron los alcaldes electos de las regiones 7, Sierra de Amula; 8, Costa Sur; 9, Costa Norte; 10, Sierra Occidental; 11, Valles, y 12, Centro, con excepción de los cuatro de la zona metropolitana de Guadalajara además de El Salto y Tlajomulco, luego de asistir al Foro Municipal de Inversión Pública para el Desarrollo organizado por el Congreso de Estado.

El secretario de Finanzas, José Luis de Alba, confirmó a los alcaldes electos la imposibilidad de asignarles más recursos como lo requieren y les recomendó contratar un tesorero responsable, que sepa ahorrar recursos, saber decir que no y que cuente con un buen seguro médico de gastos mayores. Les dijo que prioricen las obras más importantes y no inicien varias a la vez, porque puede haber ajustes dependiendo de los recursos de participaciones que se reciban del Gobierno Federal. Les propuso que busquen mayor captación del rubro inmobiliario o catastral, y de la contabilidad gubernamental que ahora tiene una ley específica.

También les habló sobre la manera de bajar el costo de la deuda en caso de que recurran a créditos y les dio un panorama de lo que se espera el año entrante, que de por sí tendrá una disminución en el monto presupuestal.

Estima el funcionario que se entregarán 11,900 millones de pesos en participaciones a los municipios, aunque esto se sujetará a los recursos federales que lleguen a Ja-



Foto: Alejandra Díaz

ADVERTENCIAS sobre la crisis y consejos para hacerle frente, recibieron los alcaldes electos en el Congreso del Estado.

lisco. Igualmente refirió que no cerrará el ejercicio 2009 del presupuesto estatal con 74 mil millones de pesos, sino con alrededor de 70 mil, ya que hubo un recorte de 3,500 millones.

Inversión privada. Al inaugurar el foro, el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Jorge Salinas Osornio, dijo a los presidentes municipales electos que ante la baja presupuestal que tendrá el Gobierno del Estado, calculada en 11 mil millones de pesos en el 2010, es necesario destinar mayores recursos a obras y proyectos que generen empleos y beneficios a la sociedad, así como atraer la inversión privada. De los 70 mil millones de pesos que se calcula ejercerá este año, para el entrante

sólo se prevén 63 mil millones.

Hizo notar que la efectividad de los gobiernos y las instituciones al utilizar los escasos recursos será decisiva para la obtención de resultados, pues la recesión económica produjo la caída del 6.8 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB), más el recorte en los presupuestos de egresos afectará al Estado y a los municipios en una reducción de las participaciones y las aportaciones federales. El domingo próximo en la Cámara de Diputados se aprobará el presupuesto de egresos para la Federación y se sabrá cuánto corresponde a Jalisco. Apuntó que hoy surgió el dato de que para el campo hay un recorte de dos mil millones de pesos para la entidad con un impacto fuerte, que espera no sea consumado.

Autorizan al Ayuntamiento, de última hora, a endeudarse

Con el préstamo pagará a sus proveedores y el aguinaldo; el alcalde electo no está de acuerdo OC | Carlos Gómez Mata

Foto: OC

El cabildo municipal de la ciudad alteña de Lagos de Moreno por mayoría reiteró su postura de apoyo a la gestión de un crédito por 40 millones de pesos a fin de pagar a los proveedores, así como medio para asegurar el pago del aguinaldo a los más de mil 200 burócratas municipales.

De esta manera se dio luz verde para la contratación de dicho empréstito con una institución crediticia del estado de Guanajuato, en tanto que por otro lado el alcalde electo de Lagos, José Brizuela López, declaró su oposición a que el Ayuntamiento saliente contraiga tal endeudamiento.

Cuarenta millones. Al respecto, la lideresa de la fracción del PAN en el cabildo local, Lourdes Wario Padilla, expuso que su voto fue nuevamente a favor del crédito por 40 millones en razón de la preocupación que se tiene respecto a la falta de pago a los proveedores. Dijo que muchos son pequeños negocios que apenas subsisten en estos momentos y ya llevan demasiados meses esperando que se les liquide lo que se les debe. Añadió que de no cumplirse con dicho compromiso en la actual administración, éstos todavía se verán obligados a esperar varios meses más



SE DESATA la polémica en la Presidencia Municipal por el préstamo.

para recibir su dinero.

Negativa. Sin embargo, consideró que el alcalde electo, José Brizuela, está en todo su derecho de oponerse a la contratación del crédito, aunque lo idóneo sería que se liquidara ya a los proveedores.

El alcalde Brizuela expuso en declaraciones que era preferible que fuera su administración la

que solicitara el préstamo, reconociendo la deuda que de manera institucional se tiene con alrededor de 400 proveedores.

Aguinaldo. En lo que respecta a la cobertura económica para el pago de aguinaldo a los burócratas municipales, la regidora Wario mencionó que en este asunto parece no haber mucho problema, puesto que ya se ha

establecido que por parte del Gobierno del Estado se tiene previsto un apoyo económico para solventar dicho rubro.

Lo ideal sería que los dos rubros, el de los proveedores y el del aguinaldo de los trabajadores del municipio, pudieran ser solventados antes del término de la actual administración, indicó la regidora de Acción Nacional.

Se despiden los ediles, pero con estilo

El último informe del
Alcalde costará más de
60 mil pesos

LAGOS DE MORENO, Jalisco (OEM-Infomex). - En sesión ordinaria de cabildo autoriza la cantidad de 67 mil pesos para la realización del tercer informe de gobierno, al igual que el alcalde, Francisco Rafael To-

rres Marmolejo, propuso como recinto oficial el Teatro José Rosas Moreno, para efectuar la última sesión de la presente administración.

De igual forma, el alcalde señaló que esta cantidad antes mencionada será para los gastos que implica llevar a cabo el evento como escenografía, sonido, brindis, perifoneo, impresión de las invitaciones, entre otros.

El Alcalde argumentó que este será un informe austero, comparativo con los anteriores informes que se hicieron masivos y en espacios abiertos, los cuales consideró que fueron todo un éxito, por lo que ahora se hará de una forma más discreta.

A la vez que los regidores acordaron finalmente que

el informe se haga el día 4 de diciembre a las 20:00 horas, en dicho recinto cultural, y con la cantidad de 67 mil pesos, el alcalde habrá de resaltar todas las obras que se efectuaron durante el presente año, al igual que hará una reseña de todo el trabajo que se hizo en los tres años de gobierno. (Raymundo Díaz Águila)

Condiciona albiazul plan de austeridad

Carole Simonnet, Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- El PAN en la Cámara de Diputados advirtió ayer que no se opone a incluir en la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos 2010 el plan nacional de austeridad que propuso la cúpula priista, pero dejó claro que no está dispuesto a aceptar que el Legislativo se entrometa en las facultades del Ejecutivo.

El integrante panista de la Comisión de Presupuesto, Mario Becerra, reconoció que es uno de los temas pendientes de resolver.

"Todavía no llegamos a una negociación definitiva. La propuesta del PRI es que el Presidente presente en el próximo año, en el mes de febrero, un programa de austeridad gubernamental estableciendo y señalando con precisión cuales son los diferentes áreas administrativas donde haría sus recortes", subrayó.

La exigencia priista seguía atorando la redacción del Decreto de Presupuesto, aunque se perfilaba un acuerdo entre ambos partidos.

Becerra señaló que más que de fondo, el problema radica en que el plan no implique una violación de esferas que pertenecen al Ejecutivo por parte de la Cámara de Diputados.

"Debemos ser muy cuidadosos y muy cautelosos para no prever obligaciones que puedan tener invasión de facultades del Ejecutivo o del Legislativo hacia el Ejecutivo", dijo.

MURAL informó que en la recta final de la negociación, la bancada del PRI presiona a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Partido Acción Nacional para que en el Decreto se establezca medidas de austeridad a futuro, como aplicar recortes permanentes al gasto corriente y eliminar cargos con duplicidad de funciones.

Divide fondo a panistas

Carole Simonnet, Armando Estrop y Claudia Salazar

MÉXICO.- El reparto de los recursos del Fondo Metropolitano, el cual sirve para apoyar zonas metropolitanas en infraestructura, enfrentó ayer internamente a los diputados del PAN.

La queretana Adriana Fuentes Cortés, secretaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, se confrontó con su correligionario de Baja California e integrante de la Comisión de Presupuestos, Javier Ortuño.

Ello, ante la amenaza de que los 8 mil 500 millones de pesos solicitados por su comisión sean rebajados a 7 mil 500 millones y se perjudique a su entidad.

Fuentes explicó que se pretende bajar los recursos de Querétaro en 20 millones mientras que se aumentan a Baja California en 10 millones.

En el dictamen de la comisión de Desarrollo Social, Querétaro pasó de los 61 millones que contemplaba la propuesta original del Ejecutivo a un total de 200 millones, mientras que Tijuana pasó de 24.5 a 70 millones.



EN BÚSQUEDA. La diputada panista Velia Idalia Aguilar puso a la venta peluches para recaudar fondos para niños con parálisis cerebral.

Según fuentes panistas, Ortuño advirtió que defenderá ante todo los recursos de su estado, gobernado por el panista José Guadalupe Osuna Millán, lo que molestó a Adriana Fuentes, en cuyo estado el PAN perdió la

gubernatura en julio y sólo mantuvo la capital.

El conflicto obligó a la coordinación de la fracción a intervenir para lograr que el PAN defienda a todos los estados y zonas metropolitanas azules en la negociación del presupuesto del Fondo, en la cual el PRI manifestó su intención de otorgar mayores recursos a sus entidades.

La distribución del Fondo se vio atorada también por el conflicto entre los estados de Nuevo León y Jalisco, que incluye a todos los partidos.

Los diputados federales de PAN y PRI por Nuevo León se unieron para lograr un incremento de 92 a 850 millones de pesos para su Fondo Metropolitano, con lo que rebasaron por mucho la propuesta original del Ejecutivo.

En cambio, la entidad panista de Jalisco logró para su zona metropolitana pasar de 674.30 millones a mil 160 millones, lo que en proporción fue un aumento menor que el de Nuevo León, lo cual no se había registrado en los tres años pasados.

La unión PAN-PRI en Nuevo León generó molestia entre los diputados de Jalisco, quienes ayer peleaban todavía por más recursos.

ENCUESTA MURAL: LXI LEGISLATURA

Priorizan transferencias a estados y municipios

Con miras a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2010, dos de cada tres diputados apoyan una mayor transferencia de recursos a estados y municipios. El PRI, el Partido Verde y Convergencia son los que más apoyan esa medida; en contraste, el PAN se manifiesta mayoritariamente a favor de aumentar el gasto social que ejerce el Gobierno federal. Así lo muestra una encuesta realizada por MURAL a 231 de los 500 diputados de la actual Legislatura.

> ¿Cuál de las siguientes opciones de gasto público prefiere usted?

	Transferir más recursos a los gobiernos estatales y municipales	Aumentar el gasto social que ejerce el Gobierno federal
Todos	67%	27%

Por Grupo Parlamentario:

PRI	85	10
PAN	34	58
PRD	72	25
PVEM	100	0
PT	33	50
Nueva Alianza	40	40
Convergencia	100	0



> ¿Qué porcentaje del presupuesto de egresos asignaría usted a lo siguiente?

(Porcentaje promedio)

Legislatura	LX	LXI	Var*
Año de la encuesta	2007	2009	
Educación	14.4	15.5	1.1 ▲
Estados y municipios	14.4	14.7	0.3 ▲
Combate a la pobreza	12.4	12.5	0.1 ▲
Salud	11.7	11.9	0.2 ▲
Inversión pública federal	9.5	10.3	0.8 ▲
Combate a la inseguridad pública y narcotráfico	8.9	9.3	0.4 ▲
Protección del medio ambiente	6.1	6.3	0.2 ▲
Defensa nacional	5.1	6.2	1.1 ▲
Pago de la deuda pública	4.6	4.3	0.3 ▼
IFE y prerrogativas de los partidos	3.6	3.9	0.3 ▲
Alguna otra área	9.3	5.1	4.2 ▼
TOTAL	100.0	100.0	

> ¿Qué porcentaje del presupuesto de egresos asignaría usted a lo siguiente?

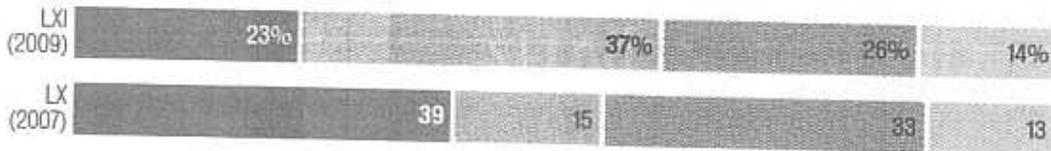
(Porcentaje promedio por grupo parlamentario)

LXI Legislatura	PRI	PAN	PRD
Educación	16.1	16.2	12.8
Estados y municipios	14.2	12.9	16.9
Combate a la pobreza	11.3	13.9	13.0
Salud	11.1	13.1	12.1
Inversión pública federal	9.6	11.1	10.6
Combate a la inseguridad pública y narcotráfico	9.8	9.8	7.7
Protección del medio ambiente	5.5	6.8	7.2
Defensa nacional	6.2	5.7	8.4
Pago de la deuda pública	4.6	4.8	3.6
IFE y prerrogativas de los partidos	4.3	2.9	4.1
Alguna otra área	7.3	2.8	3.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0

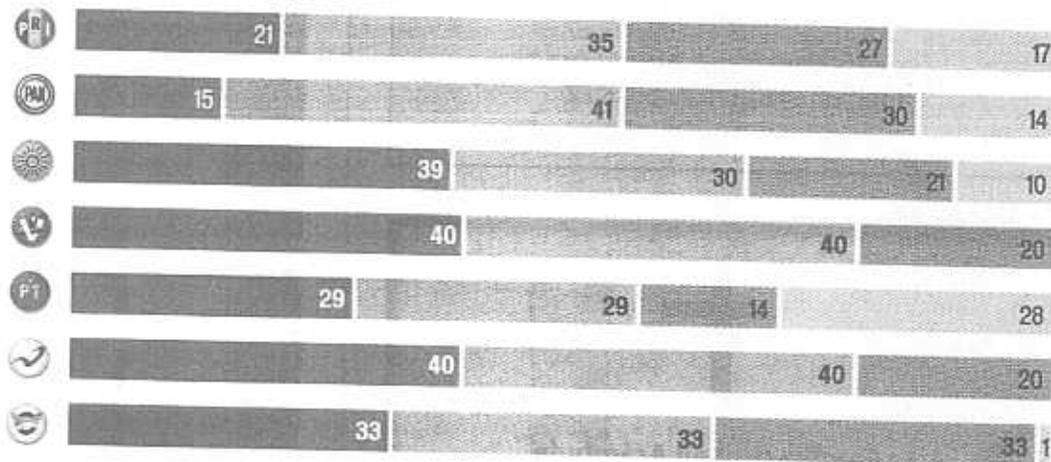
*Variación respecto a la LX Legislatura.

> Considerando el actual presupuesto, ¿usted aumentaría o reduciría el gasto público total?

■ Lo aumentaría ■ Lo reduciría ■ Lo dejaría igual ■ No sabe/No contestó



POR GRUPO PARLAMENTARIO:



MURAL.COM Conoce a detalle los datos sobre las transferencias. > encuesta

METODOLOGÍA: Encuesta realizada a diputados de la LXI Legislatura entre el 1 de octubre y el 3 de noviembre de 2009. Se envió un cuestionario a 485 de los 500 diputados, de los cuales contestaron 231 de todos los partidos políticos, representando una tasa de respuesta de 46.6 por ciento. La encuesta fue contestada por 86 diputados del PRI, 73 del PAN, 44 del PRD, 11 del PT, 6 de Nueva Alianza, 5 del PVEM, y 3 de Convergencia. Un diputado no marcó la fracción parlamentaria a la que pertenece. Los resultados están ponderados por la proporción de curules que cada fracción parlamentaria tiene en la Cámara. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta es de +/- 4.7 por ciento. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@mural.com

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN LENGUAJE de camioneros, un grupo de estudiantes y políticos priistas ayer 'atropellaron' al Macrobus.

POR UNA VÍA, unos 100 miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y de la Coordinadora Opositora al Macrobus dieron una probadita de lo que pueden hacer para insistir en su consigna de frenar la Línea 2 del nuevo sistema de transporte.

Y ES QUE 'ARROLLARON' la sesión del Ayuntamiento en Zapopan para exigir que los atendiera el Alcalde **Juan Sánchez Aldana**, lo que no ocurrió.

PERO... FUE SUFICIENTE para mostrar el 'empaque' de los líderes de la FEU, **César Barba Delgadillo**, y de la Coordinadora, **Saúl Cotero Bernal**.

POR OTRA 'AVENIDA', el Semanario de la Arquidiócesis tapatía dio un fuerte 'choque' al proyecto, al ratificar y acrecentar su inconformidad por el probable paso de la Línea 2 por el Centro tapatío.

LA PUBLICACIÓN esgrime los daños que provocaría el paso de las pesadas unidades a las construcciones de interés histórico, pero además el impacto visual al entorno.

ESTO CUANDO APENAS el lunes pasado el Gobernador **Emilio González** había dicho que las críticas de parte del Cardenal **Juan Sandoval** eran porque carecía de información completa del proyecto, lo que -supuestamente- habrían subsanado.

BUENO, HASTA el Ejecutivo flexibilizó su postura anterior de que con o sin el aval de los próximos Ayuntamientos se haría esta obra.

PERO AYER, en una reunión con los Alcaldes electos del PRI, acordó despolitizar el tema y dejar que sean los estudios técnicos los que definan si es o no viable la Línea 2 o si se debe pensar en un Tren Ligero. ¡Oorale!

POR CIERTO, el Gobernador, los Alcaldes asistentes a la reunión, y el Coordinador de los legisladores federales del PRI por Jalisco, **Arturo Zamora**, acordaron hacer un frente común para defender el presupuesto federal para la capital del Estado correspondiente al 2010.

GUADALAJARA pelea por conservar alrededor de mil millones de pesos federales para el Fondo Metropolitano, que se aprobaron en las comisiones de Desarrollo Metropolitano y Presupuesto.

LA MALA NOTICIA es que la bolsa global, que habían calculado en 8 mil 500 millones de pesos, quedará en 7 mil 500, así que todos van a tener que bajar sus pretensiones.

LOS LEGISLADORES tratarán de que la reducción sea mínima para no afectar tres proyectos estatales: un tren suburbano, el Puente Atirantado y la conclusión del Anillo Periférico... más los que acumulen los próximos Presidentes Municipales.

FUE TAN CUESTIONADO como Secretario de Desarrollo Urbano por el túnel vehicular de Las Rosas, las clausuras a carreteras por falta de permisos ambientales y por las inundaciones en Providencia al modificar el colector López Mateos, que **Claudio Sáinz** buscó el jueves reivindicarse públicamente.

EN LA CLAUSURA del diplomado de Gestión Ambiental de Carreteras se emocionó y hasta se le quebró la voz al asegurar que había aprendido de materia ambiental; después habló de la necesidad de crear un mejor espacio para los ciudadanos en la zona de Chapultepec.

ESO SÍ, EVITÓ hablar de las investigaciones que -dicen- hace la Contraloría por presuntas irregularidades en la Sedeur, y dijo que la dependencia que encabeza **Maricarmen Mendoza** no le ha pedido su versión del túnel de Las Rosas, cuya corrección costó más de 50 millones de pesos.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ **ULTIMO ROUND** ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★



Palabra maldita

Acarreo es una palabra prohibida, casi maldita para los dirigentes de la sección 47 del SNTE. "No acepto el término acarreo a nadie", respondió el

secretario general de esta sección magisterial cuando se le preguntó por qué se llevó a la gente a la fuerza a la plaza de la Liberación, allá frente al Congreso, para apoyar la iniciativa pactada entre el gobierno estatal, Guadalupe Madera y Juan Pelayo, líder de la federación de burócratas que suele alinearse con el gobierno en turno.

"Acarreo"

¿Entonces cómo se le llama a la indicación para que los maestros suspendieran clases, se reportaran con un organizador por región, asistieran al mitin en la Plaza, esperaran bajo el sol mientras los diputados discutían, asistieran vestidos de determinados colores, se reportaran para el pase de lista e incluso cobraran ahí la quincena? Para el comité seccional a esto se le puede llamar "Proyecto de movilización-concentración de la sec-

ción 47 del SNTE el día que se presente para su aprobación la iniciativa de reforma a la Ley de Pensiones del Estado". Demasiadas palabras para sustituir "acarreo".

Emilio con alcaldes

La comida que ofreció ayer el gobernador Emilio González Márquez a los alcaldes electos de la zona metropolitana de Guadalajara podría ser un punto y aparte en la controversia sobre el Macrobus. Pues resulta que el gobernador les dijo a los alcaldes electos que sí, que está de acuerdo con el proyecto del Tren Ligero. Parece ser un cambio en la obcecada política de defender el Macrobus como único medio para resolver el problema de la movilidad en la urbe. Parece que la gestión de recursos, a favor del Tren Ligero, que lograron los alcaldes entrantes en el Congreso de la Unión hicieron que el mandatario cambiara de opinión.

¿Vielma vs Zamora?

Por cierto, a la comida con Emilio González no acudió Héctor Vielma Ordoñez, pero sí asistió el coordinador de los diputados federales priistas, Arturo Zamora Jiménez. Según algunas, todavía no se

arreglan las diferencias entre Vielma y Zamora.

Activismo legislativo

Los legisladores federales jaliscienses tuvieron un activismo desbordado esta semana. Por un lado los legisladores federales panistas, como César Madrigal, presumieron que lograron un presupuesto récord para Guadalajara del fondo metropolitano (1,160 millones de pesos), el priista Arturo Zamora por su parte difundió que se opuso a la creación de la Cédula de Identidad Ciurana (es un instrumento "político-policíaco", dijo), el senador tricolor Ramiro Hernández, por su parte, presumió que se opuso al cobro de comisiones sobre comisiones por parte de los bancos y el petista Enrique Ibarra Pedroza manifestó su rechazo al aumento del presupuesto a la Secretaría de Defensa Nacional. Como que tienen prisa por posicionarse como candidatos para el 2012 ¿Y Francisco Ramírez Acuña? Pues los reporteros de la fuente de la Cámara de Diputados no olvidan que los acusó de chayoterero.

